

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	10174
EXPEDIENTE:	2728-A/2021

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

SUKARNE, S. A. DE C. V.

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO A3-18062 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA PRINCIPAL DEL LOCAL COMERCIAL CON DIMENSIONES DE 2.50 MTS X 0.70 MTS, CON LA LEYENDA SUKARNE, RES, CERDO, POLLO, PESCADO, EN COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO.
- ANUNCIO UNIPOLAR LUMINOSO DE 1.50 MTS DE LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO, CON LA LEYENDA SUKARNE EN COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO CON SOBRE FONDO ROJO.

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 28 DE ABRIL DE 2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL


TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021